Año IX—Segunda época. ISLAS CANARIAS Núm. 572

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscricion será anticipado.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Agosto de 1888

LA OPINION

LA AURORA DE UN NUEVO DÍA

Ya van pasando los tiempos de triste recordacion para Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, aquellos en que la omnipotencia de Don Fernando Leon y Castillo hacia que las citadas islas viviesen bajo un régimen, comparable tan solo con la época del absolutismo en algunas regiones de la madre pátria; que aquí no se han registrado nunca tan ominosos tiempos.

La ley era un mito. Barrenábase escandalosamente en los revueltos períodos electorales y con no menos escándalo en las épocas de relativa calma que á aquellos sucedian. Empleados encanecidos al servicio del Estado, de la provincia y del municipio, eran arrojados en clase de razzia á la calle, sin formacion de expediente y no por otros motivo que el de ser fieles al país que los vió nacer, reemplazándoles personas que no ostentaban otros merecimientos que servicios electorales de esos que las leyes penales definen y castigan. Los ayuntamientos de oposicion eran suspendidos casi puede decirse que en masa y los que no podian ser lanzados de sus puestos, por que no habia.... leoninos que se presentasen á sustituirlos, eran vejados de todas las maneras posibles, mientras que la cohorte de corporaciones fusionistas, legítimas é intrusas, á la cabeza de las que figura la renombrada de Telde, prototipo del desbarajuste administrativo, disfrutaban de la inmunidad más completa.

La mayoria de la Comision provincial parecía dedicada à perseguir á sus adversarios politicos y á favorecer á sus amigos, por solo serlo; y en la metrópoli se daba carpetazo á las reclamaciones que aquellos intentaban en defensa de su derecho, cuando no habia méritos más ó menos fundados para denegarlas.

Los beneficios llovian sobre el grupo oriental del archipiélago, mientras que eran negados con roñosa parcimonia al occidental, preparando asi, con la complicidad de aquellos que venden el derecho de primogenitura por un plato de lentejas, el golpe de gracia á nuestros más legitimos é incuestionables derechos. Era aquella, en fin, lo repetiremos, la época más calamitosa que ha atravesado el grupo occidental del archipiélago, debido al predominio que su jurado enemigo ejercia en la situacion fusionista.

Aunque en sus postrimerías, todavia impera esa situacion, y sin embargo los tiempos van cambiando visiblemente. El Sr. Leon y Castillo es aun alto empleado del Gobierno y las autoridades provinciales son de su devocion; quizás la adhesion á su persona sea más incondicional todavia, por ser más inconsciente; que la politica sirve ciegamente al Poder que la retribuye. El entredicho á la prosperidad del grupo occidental subsiste aun; pero ya se desempolvan los olvidados expedientes, ya no pasan con tanta facilidad las injusticias repugnantes, ya se resuelven las aplazadas competencias de Mazo, de Granadilla y del proceso Medel, en contra de los vulneradores de las leyes y el Consejo de Estado dicta acordadas contra las que sin razon ninguna promovieron aquellos; ya vuelven de R. O. á sus puestos jueces municipales arbitrariamente separados como el de Fasnia y Ayuntamientos como el del propio pueblo, el de Arafo y otros que no tardarán en serlo; ya se vé en fin que la justicia no se ha perdido completamente y que hay en la Córte fusionistas que tienen rubor de suscribir con su firma resoluciones que no contribuirían á su fama ante la imparcial posteridad.

Otros son los tiempos y la razon está en que á distintas causas distintos efectos. Ya no es por fortuna ministro de la Gobernacion el cacique canario, D. Fernando Leon y Castillo, ya no es subsecretario el protector de D. Arturo Anton, el gallego Merelles; hoy desempeña aquel ministerio el Sr. Moret y Prendergast y la subsecretaría el digno diputado Sr. Benayas y Portocarrero, que no sabemos pertenezcan, aunque fusionistas, al gremio de los caciques de campanario y á los que, desde campo opuesto, nos complacemos en reconocer que no descienden al vedado terreno de sus predecesores.

Estos tiempos de relativa justicia, tan distintos, apesar de sus deficiencias, de los que acabamos de bosquejar, son la aurora de un nuevo día, del día que se inaugurará la era de las reparaciones á tanta injusticia, bajo el mando imparcial y justiciero que se avecina del gran partido conservador, suprema esperanza para las reivindicaciones de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

DE LA DENUDACION

La denudacion (de *denudare*, despojar, descubrir) consiste en la disgregacion y trasporte de la materia sólida por la corriente del agua, quedando en descubierto las rocas subyacentes. Su influencia en la estructura de la corteza terrestre, dicen los geólogos, es tan importante, tan universal como la sedimentacion misma, porque contribuye invariablemente á la formacion de nuevas capas. De modo, que todo depósito, excepto los formados por lluvias de cenizas volcánicas, indica una disgregacion en otro punto.

El agua corriente, que como toda la de la naturaleza contiene cuerpos solubles á la temperatura ordinaria, recoge las rocas más ligeras que encuentra, disgrega las que constituyen su alveo, empuja las que puede y deja en falso aquellas cuyos cimientos ha destruido y que al fin se aploman, efectuándose así la denudacion. Por su parte las rocas, chocando unas con otras, se redondean y desgastan, y sus residuos, llamados detritos, segun su peso siguen empujados ó suspendidos y mezclados con las sustancias más ligeras. Llega el agua á sitio donde se suaviza su impulso, y sucesivamente van haciendo alto los guijarros, el cascajo, las arenas, el légamo; si llega á punto donde se detiene, empieza á depositar lo que aun tiene en suspension, y si no, lo lleva á la mar, donde lo aleja la corriente. La enorme cantidad de roca desprendida de la caldera de la Palma por la accion de las aguas, ha perdido la mitad de su masa original y suministrado al Oceano gran cantidad de materia sedimentaria. Si el impulso del agua es tal que trasporta todo á la mar, allí se forman los nuevos depósitos, empezando por los cantos y siguiendo con lo demás del modo que se ha dicho. De todo lo cual resultan dos formaciones: la aluvial (de *alluvio*, inundacion) y la sedimentaria (de *sedimens*, poso de los líquidos.)

La distincion entre ambas formaciones es de gran importancia en la ciencia que nos ocupa. Convenimos, sin embargo, en la dificultad de establecer una línea de demarcacion entre los cantos rodados, arenas, etc. y los sedimentos propiamente dichos; pero desde este punto de vista juzgamos más lógico comprenderlo todo bajo el adjetivo aluvial, aunque no sea más que por no llamar sedimentario á un depósito de grandes cantos. Se dirá que es cuestion de palabras; pero como las cosas tienen sus nombres, creemos que el variarlos no produciria más que confusiones, de que no hay una gran necesidad.

Ejemplos de ambas formaciones, muy adecuados á su estudio, los tenemos en algunos puntos de estas islas. De denudaciones los tenemos tambien en todas partes y en nuestros profundos barrancos, algunos de los cuales muestran restos de sus antiguos cauces en varias salientes de sus lados. El de Santos (Tenerife) en su parte llamada El Becerril, comprueba nuestro aserto, y sobre todo el de Las Angustias (Palma), estudiado por los primeros geólogos del mundo.

Como indicamos antes, algunos hundimientos son efecto del fenómeno. Por varias razones debemos explicar esto. El que pase por cierto barranco, y vea los peñascos de á tonelada que hay en el centro, así creerá que han sido colocados allí por las aguas, como que puede echárselos á cuestas; y tendrá mucha razon. Como el barranco es ancho y llano, tampoco creerá que desprendidos de los flancos han ido saltando hasta aquel sitio, pues ni la altura es para tanto, ni por grande que sea la elasticidad de una roca ha de llegar á la de una pelota. Lo más probable es que siga su camino sin ocuparse de nada; mas, por si acaso es curioso, intentaremos satisfacer su curiosidad.

Supongamos que las cuatro primeras líneas de esta columna representan una seccion trasversal de algun terreno, y que por encima de la primera línea ó capa geológica suele pasar el agua de lado á lado. Supongamos tambien que las aguas de varios inviernos han ido disgregando esa capa, hasta no dejar de toda ella más que un consistente y enorme peñasco, representado por la palabra del medio. Es evidente que habiendo desaparecido casi toda la primera capa, se ha formado un barranco, cuyo alveo lo representa la segunda línea horizontal y sus lados los extremos superiores de las dos líneas verticales que limitan esta columna. El peñasco representado por la palabra del medio, que no se había de quedar en el aire, está ya en la segunda línea, equidistando de los lados. Que sigue la denudacion hasta concluir con esa segunda línea ó capa geólogica. Pues el peñasco reposará en la tercera, y así sucesivamente.

Supongamos ahora que las cuatro primeras líneas de esta plana, de margen á margen, representan lo mismo en mayor escala, y que empieza la denudacion por la columna de la izquierda.... Ya han desaparecido las tres primeras líneas de esa columna, y un peñasco, que estaba representado por la última palabra de la primera de dichas líneas ó capas geológicas y que no había sido trasportado, ha caido en la cuarta línea encima de la última palabra de la misma; es decir: está á un lado del alveo. Sigue la denudacion hacia la derecha, ó lo que es lo mismo, se ensancha el barranco por aquel lado, desapareciendo las tres primeras líneas de la segunda columna... Pues ya tenemos al peñasco en medio del barranco.

De donde se sigue, que las denudaciones comprenden algunos hundimientos, y resulta explicada la existencia de grandes peñascos en algunos parajes.

Y henos aquí inventores de fórmulas, gracias á la dificultad de las figuras en el periódico

Otras veces, deslizándose alguna masa de tierra, conduce los grandes peñascos que sostenia, hasta que la disminucion de la pendiente los detiene.

Adviértese en muchos barrancos que la estructura de uno de sus lados corresponde exactamente á la del otro, y que algunos restos que yacen en el medio, á veces conservando la estratificacion, son iguales á las formaciones de uno y otro lado del barranco en aquel plano vertical. Esto se explica por un razonamiento análogo al anterior.

Para medir la profundidad de los terrenos se hace uso naturalmente de la Geodesia, y para calcular las denudaciones, supuesto que la capacidad desalojada no se presta á ello, sirven de dato los nuevos depósitos, que son aluviales y sedimentarios. Pero como los sedimentos, cayendo en el mar, dificultan la observacion, y á veces hasta los guijarros, el resultado puede ser inexacto, aunque suficiente para probar que en un solo año trasportan las aguas, en unos puntos muchos miles, y en otros muchos millones de pies cúbicos de materia.

Las aguas, pues, cualquiera que sea su origen, denudan los terrenos, y denudándolos ocasionan los barrancos y los valles, las laderas y los precipicios. Recórrase el terreno menos quebrado de Tenerife, el de Los Rodeos, por ejemplo, y se verá como las aguas pluviales, deslizándose bonitamente, y llevándose tierra y más tierra, han formado algunos cauces, por donde trasportan con facilidad guijarros, cascajo, légamo, etc. Rodéese alguna montaña cónica de tantas como hay en esta isla, y se verá que la forma que le dió la erupcion volcánica ha variado por alguna parte, por aquella precisamente por donde se ha abierto un barranco y se ha formado algun despeñadero.

Pero de lo dicho no debe deducirse que todos los valles han sido efecto de la denudacion de que hemos hablado. Por los fósiles marinos se ha comprobado la ascension lenta de terrenos que constituían en otro tiempo el fondo del Oceano. En las montañas que rodean á Las Palmas se encuentran conchas marinas del mioceno superior á una altura de 120 metros sobre el nivel del mar. Durante esa lentísima ascension, á medida que iba descubriéndose terreno, las olas lo denudaban hasta donde podían, y habiendo continuado aquella, el terreno ahondado por las olas se convirtió en fondo de un valle.

La accion del mar produce hundimientos aun más considerables que los que hemos relatado.

«Mi amor no es nube que aquilon deshace,
Es roca firme que la mar no mueve»

ha dicho el poeta; pero el mar mueve la roca firme y juega con ella como un niño con su cereza.

Un poco más allá del lazareto de Santa Cruz hay un sitio solitario donde pueden observarse algunos de esos juegos.

Sin hablar de los llamados bloques erráticos y otros fenómenos comprendidos en esta parte de la Geología, diremos el objeto que nos ha movido á tomar la pluma.

Siendo la cantidad de materia trasportada anualmente por las aguas enormísima, la denudacion de que hemos hablado concluye hasta con los asientos de la tierra vegetal, sin que en paises como el nuestro beneficie la region inundada, que generalmente es el fondo del mar. Aunque en algunos puntos las rocas traportadas al Oceano contrarresten la accion de las olas en la playa, formando barras ó lo que sea, hasta las más pesadas concluirán por convertirse en menuda arena, que el mar se llevará ó devolverá á la tierra por otros puntos, para despues recuperarla; y quien sabe si arrojándola por último en alguna parte, el viento se encarga de esparcirla por doquier. Nadie nos quita de la cabeza que la arena que invade á Guanarteme y á La Laja es de detritos de rocas devueltas en tal estado por el mar. Lo mismo decimos de la de algunas playas del norte de Santa Cruz y de la de Candelaria. A un lado de la montaña cónica de Güimar, si no recordamos mal, le ha dado al viento por depositar arena; pero no estamos seguros de su procedencia. Estas arenas difieren entre sí. La del norte de esta capital contiene algun hierro, procedente, tal vez, de las rocas basálticas. Además, la materia suspendida por nuestros arroyos y barrancos, tan considerable que unas veces parece el agua chocolate y otras café con leche, y que es «flor de tierra» (mal empleada), esa materia, decimos, tarda mucho en depositarse en el fondo del mar, pues alguna desciende á razon de 0m. 25 por hora; y como la velocidad del Gulf Stream es de una legua, véase á donde

572

(c) Ministerio de Cultura 2007

irá á parar esa «flor de tierra», aun suponiendo que aquella corriente disminuya á cierta profundidad, y hechas las debidas deducciones.

No compensan, pues, en paises como el nuestro los depósitos aluviales y sedimentarios los terrenos denu lados, y parece que no hay más remedio que conformarse; pero ojalá todos los males de este mundo fueran como este.

En algunas regiones tropicales, dicen los geólogos, la disgregacion de las rocas sería mayor de lo que es, á causa de las excesivas lluvias, si no lo impidiera la abundante vegetacion. Las numerosas raices de las plantas están enlazadas de tal modo, que oponen una resistencia considerable á la accion de las lluvias. Las plantas parásitas y rastreras, entretegidas en todas direcciones, hacen impenetrables algunos bosques. Además, las formas de los árboles y sus mismas hojas están admirablemente dispuestas para resistir á las fuertes lluvias, que amortiguadas de este modo al caer, las absorbe el suelo ó se precipitan en las depresiones.

Pues cuidando de la conservacion y fomento de nuestros montes, reduciremos la denudacion, habrá, quizá, más agua, pues detenida la pluvial más tiempo, mucha de ella se filtrará en la tierra, y no tendremos en cada invierno el desconsuelo de ver nuestro mejor sustento colorando el mar, y desapareciendo por último en su fondo.

No habrá tantas sequías, producirá más nuestro suelo, y enriqueceremos todos, que bastante lo necesitamos.

Pero ¡qué se va á hacer! la tea del incendiario, el hacha del talador furtivo, los rebaños, la malicia, y demasiada indiferencia no se contentarán con que estos renglones sean asaz desaliñados, sino con que sean completamente inútiles.

Pero como de esperanza vive el pobre, y es lo último que nos abandona la esperanza, quien sabe si estarán ya cerca las estacas que han de repoblar nuestros montes, empezando por el de Candelaria, que, segun parece, se deriva de Candela.

Ge.

NUEVA FASE

DE LA POLÍTICA EUROPEA.

La situacion política de Europa ha entrado en un período de transicion cuyo término será esencialmente pacífico, segun prevén los grandes centros financieros y diplomáticos.

La visita del emperador Guillermo al Czar de Rusia con objeto de estrechar las relaciones entre los dos Imperios, como Guillermo I aconsejaba á su augusto nieto en los últimos momentos de su vida, tiene una gran significacion política y ha de influir poderosamente en el modo de ser de la triple alianza, ya se celebre el anunciado matrimonio del Czarevitch con la Princesa Margarita de Alemania ó no.

La alianza de Alemania y Austria responde á puntos de vista diferentes, hijos de los intereses que cada uno de los Imperios representa y quieren conservar.

Alemania busca en las alianzas la resistencia contra Francia, así como Austria ha ido á ellas para mantener su influencia en Oriente.

Alemania, cuyo afan principal está en aislar completamente á Francia en Europa, con objeto de esterilizar sus esfuerzos y reducir á la impotencia sus propósitos de revancha, busca la alianza de Rusia como medio para no tener que preocuparse de la frontera Norte en el caso de un conflicto con la República francesa.

Pero Rusia y Austria han luchado siempre por el predominio en Oriente. Ese grupo de pueblos esclavones, que forman en la actualidad la península de los Balkanes y el Bósforo de Constantinopla, unas veces han pedido la proteccion de Austria, otras la de Inglaterra, ya la de Francia, ya la de Rusia, y han venido, por razon de las circunstancias, á demandar auxilio en los tiempos modernos á la corte de Viena ó á la de San Petersburgo, interponiendo cerca de ésta, en momentos supremos, la influencia de Alemania.

Estas competencias de tutela han sido en todo tiempo origen de guerras y conflictos, y esta y no otra es la causa de las rivalidades de Austria y de Rusia. El Czar cree que todas las dificultades suscitadas á su dominacion directa sobre los pueblos slavos de Oriente son obra de Austria, y ésta culpa á Rusia de las conspiraciones en Bulgaria, de la actitud del Montenegro, de la exitacion de Bosnia y Servia y de la guerra sorda entre albaneses y las otras razas rivales de la Montaña Negra.

En esta situacion, es justo y natural que Austria vea con cierto recelo la aproximacion de Alemania y Rusia, pues no se le oculta que cualquiera acomodamiento á que se llegue entre los dos Imperios del Norte ha de tener por base concesiones de Alemania á Rusia en aquellos asuntos que más puedan interesar al Imperio moscovita, y que por este solo hecho han de contrariar tambien más las aspiraciones austriacas.

Preciso es reconocer que si el príncipe de Bismarck hallase medio de congraciarse con Rusia sin inspirar recelos á Austria, lo haría, porque está así en su propio interés; pero se teme mucho en la córte de Viena, y es opinion generalizada en los círculos diplomáticos de Europa, que obligada Alemania á pronunciarse entre el Imperio del Norte y el del Centro, Austria será indudablemente la sacrificada.

Entre un Imperio poderoso como Rusia, que en pocas horas, ó á lo sumo en pocos dias, puede colocar en la frontera de Austria un ejército formidable, que se va reconstituyendo aunque paulatinamente, y en donde la civilizacion puede en poco tiempo aumentar su poder y su influencia, y el Imperio austriaco, que sobre la inferioridad de so organizacion militar y el mal estado de su Hacienda tiene el grandísimo inconveniente de no conocer el sentimiento de nacionalidad, de que los alemanes y los slavos de Bohemia se detesten, de que la Moravia se halle dividida, de que la Hungría sea un campamento y de que los diferentes pueblos anexionados y las distintas razas que los habitan luchan y hacen imposible la armonía dentro de la nacion y dentro del ejército, la eleccion no es dudosa.

Pero si Austria es sacrificada á los intereses de Alemania y á las preferencias de esta por Rusia, como todo lo hace creer, y por las conexiones de Italia con el Imperio del centro, la triple alianza ha dejado de existir, el Rey Humberto, aun lamentando la situacion de Austria, no la seguirá ciertamente en su aislamiento.

Planteada la cuestion de la influencia en Oriente, trabajando el príncipe de Bismarck por la paz en Occidente, que es su constante aspiracion, y no haciendo nada Francia por la guerra, Italia puede y debe á nuestro juicio pensar en enmendar los errores cometidos en los últimos tiempos por seguir una política poco simpática á l[illegible] de su vecina Francia.

La ruptura comercial con esta nacion hermana de raza, como de las dos lo es España, es consecuencia inmediata de la triple alianza, le está causando grandísimos perjuicios, y su primer cuidado tal vez debería ser establecer la normalidad de relaciones y estrechar las comerciales con la República francesa.

La política de Oriente y las alianzas de los Imperios para resolverla en armonía con los intereses y la influencia en ellos predominante debe determinar la union de las naciones de Occidente, no sobre la base de un fin político, sino con el objeto de afianzar las relaciones de órden económico que existir deben entre pueblos hermanos.

Que los tres Imperios trabajen por emancipar los pueblos slavos, é impedir que caigan nuevamente bajo el yugo musulman; que Rusia aspire al predominio en Bulgaria para llegar así más fácilmente á Constantinopla, y que Austria defienda su integridad al amparo de la independencia de la Península de los Balkanes, cuestiones son estas que no deben preocupar seriamente al Occidente de Europa en tanto que no se altere el equilibrio en que se funda la paz, ni de por resultado preponderancias que engendren la ambicion, y el Mediterráneo no sea como un lago propio exclusivamente de una nacion.

Que resuelvan ellos entre sí esas eternas porfías, que jamás se han aplacado por componendas diplomáticas, y en tanto los pueblos latinos, que nada tenemos que ver en ellas, consagremos nuestras fuerzas á la reconstruccion económica, base principal del bienestar de las naciones en los tiempos presentes.

(*La Epoca.*)

CARTA DE MADRID

Madrid 31 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: motivos de salud me impidieron dirigir á V. el 15 del corriente mi acostumbrada correspondencia.

Poco hubiera tenido que decir á V., de haberle escrito en aquella fecha y poco importante es lo que tengo que comunicarle hoy. La política atraviesa un período de calma relativa: el viaje de la Córte á San Sebastian y la acostumbrada emigracion veraniega han hecho perder por completo su acostumbrada animacion á los círculos políticos, que ya no la recobrarán hasta fines de Setiembre. Por otra parte el misterioso crimen de la calle de Fuencarral preocupa tanto á la opinion pública, que todos los demás sucesos quedan oscurecidos ante la discusion de las hipótesis y el relato de los detalles de la horrible tragedia que causó la muerte de la desgraciada D.ª Luciana Barcino, viuda de Vazquez Varela.

La instruccion de esta causa está confiada al Juez Sr. Peña Costalago, asistido por el abogado fiscal Sr. Alix, y apesar de la actividad desplegada, permanece todavía el horrible crimen envuelto en las sombras del misterio, por más que la voz pública se empeñe en hacer recaer las sospechas en el Sr. Vazquez Varela, hijo de la víctima y persona de mala conducta, un tipo del género flamenco que se halla cumpliendo una condena en la Cárcel Modelo de esta córte *¡por el robo de una capa!* y eso que la fortuna de la interfecta se eleva á más de millon y medio de pesetas, al decir de los bien informados.

La prensa madrileña ha tomado á su cargo la árdua empresa de descubrir al autor ó autores del crímen y hay una nube de redactores practicando pesquisas por su cuenta, mientras que otros siguen los pasos del Juzgado instructor, procurando adivinar el sumario y publicando cuanto llega á su noticia, con perjuicio á mi ver para la instruccion de la causa. Aunque la intencion es buena, el *trop de zéle* dá lugar con frecuencia á resultados contraproducentes.

Con motivo de este proceso se ha comprobado una vez más el pésimo régimen de nuestro sistema penitenciario. La misma Cárcel-Modelo, vulgarmente llamada *El abanico*, á causa de la forma que afecta el edificio, y que ha costado tantos años y tantísimos millones, acusa un progreso poco apreciable sobre el inmundo Saladero. Los que cumplen allí sus condenas parece que salen con frecuencia del edificio, circunstancia que parece comprobada respecto al Vazquez Varela, á quien la criada Higinia Balaguer acusa del asesinato de su madre la señora Barcino de Varela. Con este motivo háblase de reformas en el sistema carcelario y se dice que el Ministro de Gracia y Justicia, el Subsecretario Sr. Calveton y el jefe del Negociado de Penales, trabajan asiduamente en esa reforma, en San Sebastian. Tendremos un reglamento más en la *Gaceta*, que vendrá á sustituir al actual, que al decir de los miembros de esta junta de cárceles no se cumple en ninguna de sus partes.

Pero dejemos ese triste asunto para ocuparnos de otros más gratos. SS. MM. y la Real familia se trasladaron al palacio de Ayete en San Sebastian, donde tuvieron una acojida entusiasta y continúan captándose cada dia más las simpatías de los vascongados, nervio en días no lejanos de la causa carlista. La Reina ha adquirido con su peculio particular extensos terrenos para construir un palacio en las inmediaciones de aquella ciudad y hace una vida de campo sin el menor fástuo, ni ostentacion alguna. Acompañaban á la Córte el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Sagasta; pero este último acaba de regresar á esta coronada villa, reemplazándolo en San Sebastian el ministro de Marina. Desde allí activará el Sr. Rodriguez Arias la construccion de la proyectada escuadra y el Sr. Alonso Martinez la terminacion del nuevo Código civil que se publicará para fines de Octubre.

El Sr. Moret es indudablemente el mejor de los ministros de la Gobernacion que ha tenido el partido liberal. Su prodigioso talento, su innegable autoridad, la llaneza de su trato, su antipatía hácia el caciquismo, nueva filoxera que corroe las raices de la sociedad española, lo demuestran claramente y en esta tarea es secundado por el Sub-secretario señor Benayas. El caciquismo ha de sufrir rudos golpes en esa provincia y el primero de ellos es una R. O. casi expresamente dictada para las Canarias, en vista de continuas reclamaciones de los agraviados y sobre todo de la sonada pregunta del diputado conservador General Pando, acerca de las escandalosas destituciones de los Ayuntamientos de oposicion, en su mayor parte de nuestro partido.

El actual Gobernador debe su continuacion en el puesto que ocupa á dificultades surgidas á última hora en la combinacion de gobernadores que anuncié y que hubo de limitarse á pocas provincias por el citado motivo. Está sin embargo en cartera y apenas se aparte un ápice de las instrucciones que Ministro y Subsecretario le tienen comunicadas, su cesantía es indudable.

Aconsejo á los ayuntamientos suspendidos que no hayan sido reintegrados en sus puestos que eleven las reclamaciones que la citada R. O. de 20 del corriente, indica, en la seguridad de que sus justas reclamaciones serán atendidas; los tiempos han variado.

Háblase de una próxima intentona zorrillista é indudablemente algo debe haber, porque el Gobierno vigila, y sea ó no cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya presidido há pocos días una reunion de emigrados en Arcachon, es positivo que se hacen trabajos en la frontera sobre todo por la parte de Cataluña. El Sr. Moret no descansa y tiene en sus manos los hilos de la conspiracion; pero el Sr. Leon y Castillo debe hallarse en cambio á estas horas veraneando con su familia en Biarritz apesar de ser todavía embajador de nuestra nacion en la vecina república, que hoy gobierna un radical tan estremado como Mr. Floquet; pero gracias que queda en París el Secretario, que es quien realmente lleva el peso de la Embajada.

Ya están en Santander Martinez Campos, Gamazo y otras eminencias del futuro tercer partido; conferencian á menudo y esperan para fines del próximo Agosto nuevo refuerzo de disidentes de la gefatura del Sr. Sagasta, á ver si llega á cuajar el nonnato partido, especie de capa del Estudiante, compuesto de retazos de diversas procedencias. En él se aspira á fundir con los citados disidentes de la derecha fusionista, á demócratas ministeriales como Romero Giron, á los izquierdistas de Lopez Dominguez y á los reformistas de Romero Robledo. Dudo que cuaje el perturbador proyecto y si llega á realizarse vendrá á ser la muerte del partido liberal por largos años, puesto que las dos fracciones en que se divida, hostilizándose como se hostilizarán de muerte, serán impotentes para constituir una situacion verdadera.

Tambien se ha hablado del reingreso de los romeristas en las filas de nuestro partido; pero esto aun no pasa de un buen deseo de algunos elementos sanos que siguieron en su malhadada evolucion al Sr. Romero, guiados tan solo por consideraciones de índole puramente personal.

Las luchas intestinas del partido carlista en vez de desaparecer se han ahondado, hasta el punto de dividirse irreconciliablemente en las dos fracciones de íntegros y mestizos. Despues de haber predominado los primeros en los consejos del Pretendiente, éste se ha inclinado á los últimos, excomulgando á los adeptos del *Siglo Futuro* y que reconocen la gefatura del Sr. Nocedal, quienes á su vez tratan de desposeer al duque de Madrid de su imaginario reino y proclamar por su monarca á su primogénito D. Jaime. Esta ridícula parodia revela la impotencia en que se ha colocado el carlismo para intentar nuevas empresas como las que han llenado de sangre y ruinas á la Nacion en diversas épocas.

El partido conservador cada vez más unido y poderoso realizó una gran manifestacion á la salida de nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo con su distinguida y bella señora en direccion al extranjero. Tan numerosa y lucida fué la concurrencia que acudió á despedir al gran estadista que los diarios más hostiles á nuestro partido han querido compararlo á un viaje régio. Para Setiembre regresará el Sr. Cánovas á la Península é irá á Barcelona, donde los proteccionistas, que son todos los catalanes, le preparan una ovasion merecidísima. El viaje á Barcelona será la etapa precursora de su ascencion al Poder.

La cuestion de alcoholes ha revestido caracteres de motin en algunas poblaciones como Tarragona; el ministro ha hecho concesiones, pero dudo se llegue á una avenencia sino se anulan las principales disposiciones de la ley.

De V. como siempre aftmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

A.

SECCION PROVINCIAL

Allá vá un caso original y auténtico. Desde la Palma se dirije á persona de esta Capital una instancia para el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con encargo de que la presente ó haga presentar en el Gobierno Civil para que se cur-

(c) Ministerio de Cultura 2007

se á la Superioridad. Al ser presentada se exije que vaya acompañada de otra solicitud indicando aquella pretension, y así se hace, facilitándose como es de ley recibo de la entrega. Hasta aqui todo va bien; pero ahora entra lo estupendo y lo estupendo es que al siguiente dia se llama á la persona que presentó la solicitud para exigirle que demuestre poder en forma de la que lo hiciera el encargo, por que de otra manera quedaría sin curso la exposicion, como creemos que ha quedado

El asunto de que nos ocupamos se relaciona con las últimas elecciones de Santa Cruz de La Palma, hechas sabe Dios como, despues de lanzar de sus puestos á la mayoría de los concejales legítimos de aquel Ayuntamiento.

No tenemos necesidad de demostrar hasta donde llega la arbitraria exigencia del Gobernador Sr. Anton en el punto de que tratamos, por que no puede sostenerse en serio que para evacuar un encargo de tal naturaleza se necesite ninguna clase de poderes. Lo que conseguirá S. S. es poner más en evidencia la parcialidad que informa todos sus actos y que la opinion nada benévola que ha empezado á formarse en el Ministerio precisamente con motivo de los asuntos de la Palma, le proporcionen alguna nueva desazon.

Y sinó, al tiempo.

Como el crédito de la prensa periódica depende principalmente de la imparcialidad de sus juicios y de la exactitud de las noticias que comunica, rogamos á nuestro discreto colega de Madrid *El Correo* que en lo sucesivo acoja con prudente cautela los datos que se le suministren acerca de las transacciones y movimiento del puerto de esta Capital, por que pudiera existir alguien interesado en alterar—por supuesto con la mejor intencion—las noticias á que nos referimos.

Decimos esto por que hemos leido en el número del colega, correspondiente al 16 de Julio, que por este puerto solo se esportaron en el último semestre 17 mil toneladas de carbon mineral, y este es un error garrafal, por no calificarlo de otro modo, pues la exportacion habida escedió de 39 mil toneladas de dicho combustible.

No por este solo caso, sino por otros varios en que hemos visto se ha tratado de ocultar la verdad, comprenderá el estimable colega con cuanta razon le pedimos que sea más cauto en acoger las noticias que con los intereses de la Capital de esta provincia se relacionan.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administracion de Propiedades é impuestos de esta provincia, D. Juan Suarez Madan, que habia quedado fuera de plantilla en la de Contribuciones y Rentas, donde anteriormente servía.

Asi mismo se ha conferido el destino de Secretario de la Delegacion de Hacienda, con la categoría de Oficial de 5.ª clase, á D. Emiliano Urquía y Redecilla, auxiliar que era de la propia dependencia.

Y por último, ha sido nombrado, tambien con la categoría de Oficial de 5.ª clase, y destino al ramo de la Recaudacion de Contribuciones, D. Alonso Salazar y Berriz.

Segun telegrama que publicó el lunes nuestro colega el *Diario de Tenerife*, confirmado por las noticias que posteriormente hemos adquirido, en la noche del Domingo 5 del actual, ocurrió en la Laguna un suceso lamentable.

Parece que en la calle de la *Caza*, y en el estremo conocido por callejon de las Monjas, entre la casa del Sr. Marqués de Villanueva del Prado y el Convento de las Catalinas, un hombre que dicen llamarse José Guerra, disparó varios tiros de revólver contra otro de oficio jornalero llamado Pedro, que herido gravemente falleció á poco en el Hospital de dicha Cuidad.

Ignoramos á ciencia cierta la causa de la cuestion que motivara esta desgracia: solo sabemos que el supuesto agresor fué detenido aquella misma noche.

Se ha publicado en el *Boletin Oficial* el anuncio sacando á pública subasta la ejecucion de las obras de reconstruccion de la crujía central de los asilos benéficos con sus galerías anexas, así como la escalera del departamento del Hospital y los retretes del mismo.

El acto de la licitacion tendrá lugar el dia 7 del próximo mes de Setiembre bajo el tipo de 44.502 pesetas 70 céntimos.

Nos dicen de Granadilla:

«Firmada F. T., cuyas iniciales muy bien pudieran significar *Falso Testimonio*, hase publicado una *patética* descripcion del *soberbio* recibimiento con que los Ieridis de cierta aldea de este término municipal distinguieron, pocos dias há, al ídolo de su culto. *Bien, muy bien, retebien*: mis más entusiastas aplausos al *fidelísimo cronista*: con el tiempo llegará, no lo dudamos, á distinguirse, sino en la forma, al menos en el fondo, del socorrido arte de la *senclografía*. Todo, todito fué en ese memorable día alborozo, júbilo y regocijo en la *Gran Toledo*. ¿Quién lo duda....!

Más el Sr. F. T. en el arrebato de sus entusiasmos, ha sido sin embargo un tanto deficiente, omitiendo, *acaso involuntariamente*, una pincelada maestra que hubiese exornado y dádole marcadísimo interés á su notable narracion. Dispénsenos, pues, y no nos califique de intrusos si nos atrevemos á subsanar su imperdonable omision.

Nos presenta el célebre poeta Esquilo un viejo servidor de Agamemnon, jefe de los griegos en el sitio de Troya, vigilando todas las noches desde los muros de Argos para distinguir á lo lejos los fuegos ú hogueras que debían anunciar la vuelta de su amo; pues bien, ¡extraña coincidencia!, aficionados los Ieridis de la precitada aldea á las costumbres *primitivas*, cuya fisonomía les distingue, tuvieron la satisfaccion de ver colocado en parangon, aunque sólo fuese en este mero detalle, al personaje de sus ovaciones, con el Rey de Micenas; pues al pié de la letra se reprodujeron ahora las flamígeras señales telegráficas de aquellos lejanos tiempos: súbitos *resplandores*, coronados por caprichosa espiral de negra humareda, se observan tambien por la noche desde los *Muros* (no hablamos ahora de los muros de Argos) hasta el puerto del *Médano* de esta jurisdiccion, que anuncian el deseado regreso del héroe, cuyo recibimiento, al decir del Sr. F. T., en nada desmerecería del que debieron dispensar los griegos á su jefe triunfante al regreso del sitio y destruccion de Troya.

¿Nos agradecerá el Sr. F. T. la pincelada con que hemos completado su famosa narracion?»

En el número de la *Ilustracion Española y Americada* correspondiente al 15 de Julio último, se publica una lámina representando varias instalaciones de la última Exposicion de Horticultura de la Orotava, sacada de varias fotografías hechas por D. Ramiro Dugour.

Leemos en *El Memorandum*:

«¿Qué hay de telégramas, secos, muy secos, y expresivos, muy expresivos, dirigidos por el Sr. Ministro de la Gobernacion á su representante en estas islas, pidiéndole la remision de algunos expedientes que debiendo haberse cursado desde hace mucho tiempo, dormían el sueño del olvido en estas oficinas?

¿Es verdad que hay recursos de alzada sobre elecciones y otros asuntos municipales, que no se han dirijido al Ministerio, retardando de este modo su resolucion definitiva, con grave perjuicio del derecho de los reclamantes?

¿Es cierto que hay expedientes, cuyo paradero se ignora y que en virtud de peticion ministerial, con la fórmula de «sin excusa ni pretexto alguno», se trata de enviar antecedentes que suplan en cierto modo, pero nada mas que en cierto modo, los documentos originales?

Para tener idea de como anda aquí la administracion, del menosprecio con que se miran las reclamaciones de los ciudadanos y de la escasa atencion que se presta á los asuntos mas importantes, bastaría la comprobacion de lo que dejamos expuesto.

Bueno es que el Sr. Moret se informe de todas estas cosas y mejor todavía que las remedie eficazmente.»

Ha sido destinado á prestar sus servicios en este Distrito militar, el Sub-intendente D. Eduardo Banús y Gorqui, que ya anteriormente sirvió en esta Capital en clase de Oficial 1.º del mismo cuerpo administrativo del ejército.

Por más que nada debiera sorprendernos tratándose de los actos y procedimientos que informan la conducta de la desdichada situacion que impera en Canarias desde el advenimiento del fusionismo; lo que acaba de pasar con la eleccion convocada en el pueblo del Realejo-bajo para reemplazar al Ayuntamiento legítimo, lanzado de su puesto por las exigencias leoninas, es de lo más escandaloso que registran los anales de nuestras contiendas políticas.

Defraudada completamente en sus aspiraciones la media docena de advenedizos que sin arraigo ni prestigio alguno han tratado de apoderarse de la Administracion de aquel Distrito y perdida completamente la esperanza de lograr su intento en el Realejo-bajo, donde no cuentan siquiera con tres personas que se presten á secundar sus propósitos, tan perjudiciales á los intereses de Tenerife, recurrieron al violento estremo de suspender la eleccion que se verificaba tranquilamente, y en la que les aguardaba la más completa derrota, invocando el ridículo pretexto de la alteracion del órden público!

Sin tiempo hoy para ocuparnos de este verdadero atentado al sagrado derecho del cuerpo electoral, lo haremos en nuestro próximo número con más espacio; pero desde luego aconsejamos á los electores del Realejo acudan á los tribunales de justicia, denunciando tan flagrante ilegalidad para que caiga sobre los culpables la sancion penal de la ley.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento nuestro amigo D. Ramon Baudet, uno de los probos y laboriosos empleados lanzados airadamente de sus puestos por la comision provincial en la célebre razzia de Febrero de 1887.

Se nos asegura, y algun colega local se hace tambien eco de la noticia, que ha sido suspendido por el Gobernador Civil y entregado á los tribunales por desobediencia, el Alcalde presidente del Ayuntamiento de la Villa de la Orotava, D. Fernando Monteverde.

¿Que será?

Complacemos á nuestro estimado colega el *Eco de Canarias*, que se publica en la Habana, reproduciendo las siguientes líneas que aparecen en su núm. 84:

«En la Redaccion de este periódico se desea saber el paradero de D.ª Remedios y D. Manuel García Dorta, ó sus hijos, que hace algun tiempo residian en la isla de la Gomera.

Rogamos á nuestros colegas de Canarias la reproduccion de esta solicitud, ó el aviso del paradero de los solicitados.»

Pasajeros que condujo para Cádiz el vapor correo español *América*, que zarpó de nuestro puerto en la mañana de ayer:

De esta Capital.—D. Isidoro García y 2 de familia.—D. Manuel Guadalupe Rodríguez.—D. Luis Sierra y 3 de familia.—Don Victor Pérez.—D. Tomás Clavijo y 5 de familia.—D. Rafael Martín Fernandez y una niña.—D.ª Agustina Jorge—D. Baltazar Cortés.—D. Manuel Macías Calderón.

Se ha repartido el número 14 del año XXII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO.—Revista de modas, por Elisa S.ª—Oequamanu, por George Moor (continuacion).—Los colores, los perfumes y los trajes de baño.—Historia antigua, por el P. Loriquet (continuacion).—Pesimismos. Satisfacciones (poesía), por Sebastian Lopez Arrojo.—Las horas (madrigal), por Fernán Perez.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Charada.—Anexos de este número: descripcion de éstos.—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho páginas de *Cádiz*, con 4 grabados por B. Perez Galdós.

---

(20) Folletin de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

valos lúcidos, que son los peores: la razon que penetra en un cerebro enfermo produce el efecto del rayo del sol que hiere los ojos atacados de una oftalmia. En mis intérvalos de exaltacion era dichoso: decíame que un hombre de valor halla mil medios de hacer fortuna; que es preciso arrojarse en la corriente social, abandonar la calma, porque siquiera en la tempestad se experimentan las grandes emociones; las borrascas sumerjen ó arrojan los náufragos á la orilla. En el primer caso los males acaban; en el segundo se encuentra una isla salvadora que puede estar habitada por caníbales, y en tal caso, como no hay más remedio que comer ó ser comido, se lucha y quizá se vence y se encuentran los tesoros que guarda la isla. Con riquezas que no se obtienen volvería á Milan en carroza, me haría amigo del conde de Montegaldo, él mismo me presentaría á su mujer, y un dia huiría con ella lejos de la Europa corrompida, lejos de esta sociedad caduca, que quiere legalizar sus desórdenes encontrando solucion á todos sus estravíos.

Huiríamos á una isla desierta, comenzaríamos de nuevo la historia del paraiso... ¡sin la serpiente! Y estos sueños me producian los mejores momentos de la vida, arrojando un poco de poesía en medio de la vulgar realidad.

Los hombres graves dirán que semejantes pensamientos son divagaciones de un cerebro enfermo; yo lo creo, por el contrario, el único consuelo de un desgraciado. Los hombres graves son ancianos olvidadizos que ya no recuerdan su juventud.

¡Pobres sueños de la juventud, que nos presentan más bella la vida de lo que es en realidad, que nos hacen creer en la gloria, en el amor, en la poesía, en tantas nobles aspiraciones! ¡Sueños vaporosos, ya no estais de moda! El arte tiene sus vicisitudes; hoy al hombre ideal sucede el realista, el realista á pié, á caballo, en negocios, en la mesa... El positivismo lo absorbe todo. Para mí, por el contrario, la vida ideal lo es todo, el positivismo nada.

No obstante, si hubiera querido seguir la corriente moderna, realismo no me hubiera faltado, no tal... Rosa me lo recordaba cada vez que la vida del alma me lo hacía olvidar.

El realismo consistía para mí en el cobro de mi módico salario, en la harina que tenía que pagar al molinero, en la cuenta del sastre y del zapatero, en el alfabeto que tenía que enseñar á todos aquellos idiotas... ¡Hé aquí el realismo! en cada parte hay el suyo, pero las pasiones, los vicios, las faltas, se cruzan proporcionalmente segun el número de habitantes, y en razon directa de su grado de civilizacion.

A la emocion que me trastornó desde la primera noticia del matrimonio de la condesa, había sucedido la calma que sigue á toda tempestad. Mis ilusiones habían caido como las hojas de otoño; el invierno había entrado en mi corazon; pero lo mismo que se cree muerta la naturaleza cuando la nieve la cubre, y con las primeras brisas de la primavera comienza una nueva vegetacion, así el relato de mi tío respecto al matrimonio de la condesa y las condiciones funestas que rodeaban á la esposa, hicieron en mí el efecto del despertar de la naturaleza. Sentí que mi sangre corría más rápida en mis venas; que mis esperanzas, aunque culpables, renacían en mi corazon; y aunque la sociedad, segun los principios que la rijen, condena toda violacion de la propiedad, si la ley examinase á fondo los títulos de cada derecho de posesion, descubriría que casi siempre tiene por base la usurpacion fraudulenta, el artificio y el robo.

Mientras yo discutía conmigo mismo estos argumentos bajo el imperio del más vertiginoso idealismo, mi tío, apóstol del realismo más exagerado, se despojaba de los vestidos sacerdotales, de sus ropas interiores, y reducido al traje de Adan se sumergía en las aguas minerales de Bormio; y aunque se sumergía en las ondas benéficas con la voluptuosidad de un pagano, permanecía cristiano para conspirar contra un pobre sobrino, condenándole á expiar delitos no perpetrados.

Tal era mi tío, inflexible como el destino, hombre exelente en el fondo, pero canónigo hasta la punta de las uñas.

A su vuelta de los baños me significó el decreto de destierro de Milan y el domicilio obligado en Valtelina; ningun razonamiento, ninguna promesa pudieron hacerle desistir de su cruel sentencia... Solo con esta condicion me aseguró su afecto, amenazándome con el abandono si hacía la menor tentativa para emanciparme; solo entonces conocí todo el valor de la libertad.

Mi tío para consolarme y recompensar mi obediencia, me hizo donativo de una pequeña suma para permitirme hacer frente á las necesidades del invierno próximo, y la aproveché para pagar mis deudas, vestirme bien y comprar un reloj mejor que el que había perdido la noche memorable en que Baco me precipitó en los brazos de Merfeo sin darme tiempo de hallar mi lecho.

El buen canónigo acompañó su ofrenda de un sermon que aquella entrada en materia me dispuso á escuchar favorablemente.

—Daniel,—me dijo,—si este dinero no te basta para procurarte una vida cómoda, no temas escribirme. Yo haré por tí todo género de sacrificios para verte dichoso en los límites permitidos por la honradez. Corrije tu carácter caprichoso é irreflexivo,

(c) Ministerio de Cultura 2007

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscricion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada insercion: 15 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los nó suscritores

Por cada insercion: 30 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real rvon. línea.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasageros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasageros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasageros.

PARA EL HAVRE, LÓNDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.° al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasageros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.ª Mendoza.

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL

Elixir vinoso de quina con fosfato de cal y hierro

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas contínuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilacion de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO

J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17. **Santa Cruz de Tenerife.**

EMULSION INALTERABLE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

J. SUAREZ GUERRA

Remedio eficaz en todas las **Afecciones pulmonares y de la garganta, Toses, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacracion.**

POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporcion de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

L.DO J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

SE PUBLICA LOS DÍAS 5 Y 20 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

EDICION 1.ª=*Educacion y labores.*=Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: año, 20 pesetas.

EDICION 2.ª=*Modas.*= Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: un año, 20 pesetas.

EDICION 3.ª=*Dibujos para bordar* (sin texto).=Madrid: semestre, 4 pesetas; año, 7'50.—Provincias: semestre, 4'50 pesetas; año, 8.—Extranjero y Ultramar: año, 12'50 pesetas.

EDICIONES 1.ª Y 3.ª ó 2.ª Y 3.ª=Madrid: mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4; semestre, 8; año, 15.—Provincias: trimestre, 4'50 pesetas; semestre, 9; año, 17.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICIONES 1.ª Y 2.ª=Madrid: un mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4'50; semestre, 8'50; año, 16.—Provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 9'50; año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICION COMPLETA (1.ª, 2.ª Y 3.ª)=Madrid: un mes, 2 pesetas; trimestre, 6; semestre, 11; año, 20.—Provincias: trimestre, 7 pesetas; semestre, 12; año, 22.—Extranjero y Ultramar: año, 35 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, propietario de LA GUIRNALDA, ó á la

Administracion:

Barco 2, duplicado—Madrid

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Hernan Cortés

deberá llegar á este puerto el día 28 del corriente mes de Agosto.

Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY

CORREDOR DE COMERCIO

DE

Santa Cruz de Tenerife

SE ENCARGA

De todos los asuntos en que intervenga el comercio.

Compra venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociacion de letras.

Gestion de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

—San Felipe Nery, 24—

VENTA

DE LECHE DE CABRAS

Ruiz de Padron núm. I

Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.

No se expende la leche de las cabras recien paridas, ni de las cubiertas.

Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará tambien á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

Tambien se vende mantequilla de cabra superior y *leche espesa.*

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Publica durante el año 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clases de labores

Se publican dos ediciones, una económica, y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, 8.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

acostúmbrate á tomar el mundo tal cual es, Dios le ha creado así en sus impenetrables designios y el hombre es impotente para modificar la obra de Dios. Huye del atractivo del fruto prohibido que perdió á nuestro primer padre, y conténtate con lo que puedas obtener sin fraude, sin violencia, no seas ambicioso, cree á mi esperiencia: todo es vanidad sobre la tierra, y á fin de cuentas los placeres permitidos son los mejores: una habitacion abrigada, un buen lecho, una buena cocina y la tranquilidad de la conciencia.

—Discurso de canónigo,—me decía yo interiormente por más que le dí gracias y le prometí hacer lo posible por contentarle.

¡Cuestion de edad! yo veía las cosas á través del prisma de la juventud, él á través de la ancianidad.

Como era tiempo de vacaciones, me ofrecí á acompañarle hasta Como; pero no quizo aceptar mi compañía mas que hasta Colico, y á nuestra llegada á este sitio me abrazó cordialmente y me obligó á retroceder quizá pensando como yo en lo ocasionado á encuentros que son los cruceros de los infinitos vapores que surcan el lago, con la diferencia que él decía «por si acaso», y yo «á Dios pluguiese».

Sentía dentro de mí una lucha de sensaciones diversas, deseos confusos, aspiraciones contrarias, amores sublimes y amores terrestres, besos positivos y besos ideales, condesa y molinera, todo luchaba en mí todo me estaba prohibido; la una estaba demasiado alta, la otra demasiado baja y en suma la suerte me condenaba á girar siempre sobre mi eje, á la misma distancia del sol y de la luna perdido en la inmensidad del espacio.

Asaltóme profunda melancolía, semejante á la niebla de otoño que esconde los objetos á la vista. La vida tiene necesidad de un fin; ¡vivir por vivir, es solo condicion de los necios! Yo me paseaba con las manos en los bolsillos y el cigarro en la boca, mirando al cielo á ver si de él caia algo que rompiese la monotonía de mi existencia.

Por fin despues de mucho aguardar cayó algo... ¡cayó nieve! De tantas cosas como se aguardan, las únicas que no faltan nunca son las estaciones. El mundo marcha con la escrupulosa precision de mi tío el canónigo, y ambos han encontrado el secreto de la variedad en la monotonía.

Las desgracias no vienen nunca solas: con el frio se acabaron las vacaciones, y la nieve y la escuela me privaron de mis paseos. La tristeza se apoderó doblemente de mí, y despues de las clases me encerraba en mi despacho y abría un libro ó miraba por la ventana para leer lo que estaba escrito en el firmamento, en los astros ó en el espacio.

Meditaba sobre la muerte de la naturaleza, sobre la probabilidad de un cercano fin del mundo, cuando Rosa me entró una carta de mi tio que me anunciaba el feliz alumbramiento de la condosa Sabina, madre de un hermoso niño. ¡Siempre el realismo! ¡el mundo no tenía trazas de acabar!

—El noble recien-nacido,—me escribía mi tío,—promete marabillas, y apenas venido al mundo ejerce las funciones de juez conciliador.

Crei que mi tío se había vuelto loco: pero por el contrario, era que hacía gala de ingenio, y añadía:

—La sola aparicion de este vástago ha desvanecido todas las disensiones conyugales, y ha habido fiestas espléndidas, comidas de familia y gran fila de carrozas á la puerta

Y con lirismo declamatorio me contaba los consuelos maternales que compensan los pesares de una mujer honrada y la noble mision de educar un hijo para la ilustracion de la familia y la gloria de la pátria, y concluía:

—La condesa Sabina es feliz por haber obtenido de la Providencia el don precioso de un hijo que la consuele de sus penas, arrastre al marido al hogar abandonado y la defienda á ella contra las tentaciones del diablo.

Tomé la pluma y escribí de un tiron diez páginas absurdas, llenas de sarcasmos, de blasfemias contra el amor y el matrimonio, contra la fé y la virtud, y despues de haberlas leido, las desgarré y las arrojé al fuego, saliendo á dar un paseo sobre la nieve para calmar mi agitacion.

El frío de seis grados bajo cero ha sido siempre para mí un gran calmante contra el amor y la cólera, mucho más si algunos vasos de vino contribuían á tan ventajoso resultado. ¡Quién sabe cuantas víctimas del suicidio hubieran renunciado á tan funesto proyecto, si en lugar de dos pistolas hubieran cogido dos botellas!

Pero la esperanza es una flor estraña en la vida, que se alimenta de nada, que nos consuela siempre con su embalsamado perfume. Mi tío, con toda su retórica, había tratado de arrancarla de raiz, pero mi corazon le había defendido contra los peligros del hielo, y vivía, aunque débil y sin fuerzas.

XVII.

El tiempo, la ausencia, los aquilones del polo, simbolizados por las cartas de mi tío, que aprovechaba todas las ocasiones para desilusionarme, acabaron por estinguir casi por completo la llama que me consumía desde mi primera juventud. Contemplaba con tristeza las últimas chispas que subian al cielo, dejando tan solo humo y cenizas del pasado incendio, inaugurando la estacion de invierno en esta disposicion de ánimo.

Una tarde me calentaba en mi hogar solitario, cuando llamaron á la puerta y Rosa entró con una carta en la mano. Agata me invitaba á nombre de sus padres á pasar con

(c) Ministerio de Cultura 2007